

Instructivo - registros contables de convenios con Beneficiario X y Administrador Y

El Beneficiario debe incorporar la estructura presupuestaria correspondiente para ejecutar el programa mientras que el Administrador se encarga del manejo financiero de los fondos.

Caso 1: Cuando todos los gastos se devengaron en el mismo ejercicio en el cual se registraron los recursos

Beneficiario

Instancia	Tipo de Registro	Código	Asiento Contable
llegan los fondos de Nación			
Administrador comunica recepción de fdos al benef. p/su registro	CI	1112-01 Banco Puente	5xxx-xx Recurso
aprobacion y pago para ejecución del proyecto	CGO	6xxx-xx gasto	2xxx-xx gasto a pagar
	CPP	2xxx-xx gasto a pagar	1112-01 Banco Puente
Beneficiario comunica al Administrador			

Administrador

Tipo de Registro	Código	Asiento Contable
MI	267	1112-01 Banco Administrador 2194-08 Fdos de 3º - Otros
CGE	302	2194-08 Fdos de 3º - Otros 1112-01 Banco Administrador

* Si en caso de que al cierre del Ejercicio, el beneficiario no devengue o cancele la orden de pago correspondiente deberá cargar un movimiento de egreso código 323 a efectos de cerrar la cuenta bancaria puente y reflejar en el activo una compensación por el gasto no devengado o no pagado